



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

RESOLUCION N°

351

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 17 DIC 2020

VISTO:

El Documento DE-1097-01682028-4 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Contrato de Servicios suscripto con Lucila Anahí BELTRAMINI, D.N.I. N° 31.718.936, en fecha 05 de octubre de 2020, para la prestación de servicios en la Secretaría de Ambiente.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública, y estando cumplidas las formalidades exigidas conforme el Decreto D.M.M. N° 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

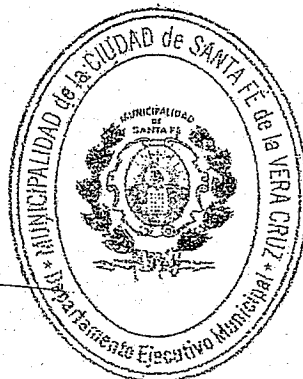
RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar y registrar el Contrato de Servicios suscripto con Lucila Anahí BELTRAMINI, D.N.I. N° 31.718.936, que se adjunta y forma parte de la presente.

Art. 2º: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

C.P.N. Nicolás Daniel Aimar
Secretario de Gobierno

Abog. Carolina Piedrabuena
Secretaria de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación